

APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO REPOSICIÓN ACERAS Y SOLERAS CALLE COUSIÑO, LOTA CON FONDOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL LÍNEA EMERGENCIA.

Lota, 21 JUL. 2016

DECRETO N° 1291

VISTOS:

Resolución Exenta N° 7242/2016 de 23/06/2016 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyectos y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia para ejecución de proyecto "Reposición Aceras y Soleras Calle Cousiño, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE la ejecución del Proyecto "Reposición Aceras y Soleras Calle Cousiño, Lota", por un monto de \$ 46.593.920.- correspondiente al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa.

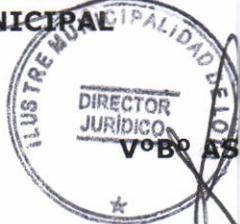
2° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: Subtitulo 31, Item 02 del presupuesto municipal:

NOMBRE PROYECTO	AÑO 2016	AÑO 2017
Reposición Aceras y Soleras Calle Cousiño, Lota	23.296.960	23.296.960

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VºBº ASESORIA JURÍDICA



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

CMC/ZSH/zsh.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Transparencia
- Archivo.-